

Signatura: EB 2008/94/R.24
Tema: 11 f)
Fecha: 6 agosto 2008
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Memorando del Presidente

Modificación de las disposiciones de supervisión

Junta Ejecutiva — 94º período de sesiones
Roma, 10 y 11 de septiembre de 2008

Para **aprobación**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Shyam Khadka

Gerente Superior de la Cartera

Tel.: (+39) 06 5459 2388

Correo electrónico: s.khadka@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe una modificación de las disposiciones de supervisión aplicable a los 56 proyectos que figuran en el cuadro de las páginas 5 a 7, en virtud de la cual la supervisión confiada a las instituciones cooperantes sería sustituida por la supervisión directa del FIDA. Si se aprueba esta modificación, se enmendarán en consecuencia los correspondientes convenios de préstamo y se rescindirán las cartas de designación de las respectivas instituciones cooperantes.

Memorando del Presidente relativo a la modificación de las disposiciones de supervisión

I. Introducción

1. Conforme a lo dispuesto en la política del FIDA de supervisión y apoyo a la ejecución aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2006, el Fondo ha aumentado progresivamente el número de proyectos que supervisa directamente y a los que presta apoyo en materia de ejecución. Como resultado de ello, a principios de 2008 el FIDA supervisaba 129 proyectos (véase el apéndice).
2. Los proyectos que están siendo supervisados directamente en este momento se agrupan en tres categorías:
 - a) los proyectos en curso de ejecución en el marco del programa piloto de supervisión directa (5 proyectos);
 - b) los proyectos nuevos cuya supervisión por parte del FIDA aprobó la Junta Ejecutiva en los períodos de sesiones celebrados entre septiembre de 2006 y abril de 2008 (37 proyectos), y
 - c) los proyectos anteriormente supervisados por instituciones cooperantes y que, en virtud de las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en sus períodos de sesiones de abril y de diciembre de 2007, se confiaron a la supervisión del Fondo (87 proyectos).

II. Propuesta de proyectos cuya supervisión se confiaría al FIDA

3. En el marco del examen anual de los resultados y la planificación prospectiva para 2009, todas las divisiones regionales del Departamento de Administración de Programas (PMD) han evaluado la experiencia adquirida hasta la fecha con las supervisiones directas del FIDA y la idoneidad de las disposiciones generales tomadas para supervisar los proyectos de la cartera regional. Tras examinar cada uno de los proyectos de inversión se adoptaron decisiones sobre la modalidad de supervisión que debería aplicarse en cada caso, en función de un análisis de la calidad, el costo y la eficacia de las disposiciones de supervisión vigentes. A raíz de ese proceso se determinó la necesidad de que en 2009 otros 56 proyectos dejaran de ser supervisados por la institución cooperante del caso y pasaran a ser supervisados por el FIDA.
4. El desglose por región de estos 56 proyectos (véase el anexo) es el siguiente: 17 corresponden a África occidental y central; 11 a África oriental y meridional; 14 a América Latina y el Caribe, y otros 14 al Cercano Oriente y África del Norte. Ninguno de los proyectos corresponde a la región de Asia y el Pacífico puesto que todos los proyectos financiados por el FIDA en esa región ya están bajo la supervisión directa del Fondo.
5. De los 56 proyectos, 4 están siendo supervisados por el Banco Africano de Desarrollo; 8 por la Corporación Andina de Fomento; 1 por el Banco de Desarrollo del Caribe; 1 por el Banco Centroamericano de Integración Económica; 37 por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos ; 2 por el Banco de Desarrollo del África Occidental y 3 por la Asociación Internacional de Fomento del Grupo del Banco Mundial.

6. Al elegir los proyectos que el FIDA supervisaría directamente, el PMD concedió especial importancia a la preferencia expresada por los respectivos gobiernos. Seguidamente se conversó con las instituciones cooperantes en cuestión sobre la propuesta de confiar la supervisión al FIDA.

III. Medidas adoptadas para aumentar la capacidad de supervisión de FIDA

7. En vista de que cada vez es mayor el número de proyectos supervisados directamente por el FIDA, la dirección ha tomado las medidas que se describen a continuación a fin de aumentar la capacidad del Fondo para supervisar sus proyectos.

Disposiciones organizativas

8. Como se informara a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2007, se creó en la oficina central del PMD una dependencia de apoyo a la supervisión con objeto de ayudar a que el personal adquiriera la capacidad necesaria para manejar los aspectos fiduciarios de la supervisión de los proyectos, hiciera la tramitación de las solicitudes de retiro de fondos y examinara las decisiones relativas a las adquisiciones. Ya se han establecido dependencias semejantes en las divisiones de Asia y el Pacífico, África Oriental y Meridional, y el Cercano Oriente y África del Norte. Se ha empezado a disponer lo necesario para establecer dependencias similares en las divisiones de África Central y Occidental y América Latina y el Caribe, labor que se prevé ultimar en diciembre de 2008. La culminación del proceso de descentralización de las funciones fiduciarias a las divisiones regionales, que avanza paralelamente al aumento de la capacidad en dichas divisiones, está prevista para fines de 2008. Se está procediendo a la consiguiente reducción de las tareas encomendadas a la Dependencia de Apoyo a la Supervisión y, una vez que se logre una descentralización total, la función de tal dependencia quedará circunscrita al fomento de la capacidad en el ámbito institucional y a funciones de supervisión.

Promoción de la capacidad del personal

9. Desde su constitución, la Dependencia de Apoyo a la Supervisión ha creado un programa y material de capacitación en materia de supervisión, y ha celebrado varias sesiones de capacitación y fomento de la capacidad, entre las que cabe mencionar las siguientes:
 - Curso intensivo de **capacitación en materia de supervisión** de cinco días de duración al que asistieron 191 participantes, a saber, 49 gerentes de programas en los países, 45 auxiliares de programas, 17 miembros del personal de oficinas de enlace en los países, 14 oficiales de préstamos/auxiliares/funcionarios de finanzas, 7 asesores técnicos/economistas regionales, 6 oficiales jurídicos y varios miembros del personal de diversos departamentos del FIDA y de las instituciones cooperantes.
 - Cinco sesiones de dos días de **preparación/formación prácticas en administración de préstamos** para los auxiliares de programas del PMD y la Oficina del Contralor.
 - Dos sesiones de **capacitación en materia de adquisiciones** para los gerentes de programas en los países y los auxiliares de programas.
 - Tres **consultas sobre anomalías en las adquisiciones y auditoría**.
 - Una variedad de actividades adicionales sobre **adopción de decisiones, fomento de la capacidad y sensibilización**, entre las que cabe mencionar un retiro de trabajo de un día entero para el personal directivo superior.

Sistemas y procedimientos

10. Se elaboraron sistemas y procedimientos en las siguientes esferas:
 - La definición de normas de calidad institucionales por lo que respecta a los desembolsos de préstamos; los controles internos de calidad aplicables a los desembolsos de préstamos y las adquisiciones, entre ellos, el establecimiento de instrumentos de examen y de seguimiento (listas de comprobación para la tramitación de la aprobación de los retiros, listas de comprobación para el examen de las adquisiciones y planillas de seguimiento interno).
 - Los acuerdos interdepartamentales sobre los flujos de trabajo y la formulación de los correspondientes procedimientos.
 - La publicación de las Directrices sobre supervisión y apoyo a la ejecución de los proyectos y programas financiados mediante préstamos y donaciones del FIDA, que comprende un modelo armonizado y actualizado para la supervisión de proyectos.
 - La preparación de un manual de desembolso de préstamos, que se publicará en 2008.
 - El entrenamiento y asesoramiento diario de los colegas (una especie de centro de asistencia).

IV. Resultados

11. Dado que gran parte de los 129 proyectos se confiaron a la supervisión directa del FIDA en el curso del presente año, la participación del Fondo en el proceso es reciente, por lo que es demasiado pronto para informar sobre los resultados. Como se espera que esta iniciativa tenga gran incidencia en la mejora de los resultados de la cartera del FIDA y, en última instancia, en su eficacia en términos de desarrollo, el Fondo hará un seguimiento de la calidad de su supervisión e informará periódicamente a la Junta Ejecutiva al respecto por medio del informe sobre los resultados de la cartera (PPR) y el informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE). Al llevar a cabo el examen de la cartera este año se tendrá en cuenta lo que antecede, y el PPR y el RIDE se prepararán conforme a ello.
12. Aún en esta etapa temprana han podido hacerse algunas observaciones positivas sobre los resultados de la supervisión directa. En general, la calidad de los análisis de los resultados, especialmente en el caso de los proyectos que planteaban problemas, ha mejorado, y las divisiones han empezado a detectar problemas no notificados anteriormente por las instituciones cooperantes. Ello ha permitido definir y afrontar con mayor antelación los riesgos relacionados con los resultados de los proyectos, que de otra forma sólo se habrían detectado durante el examen de terminación del préstamo, cuando se evalúan los proyectos.
13. Hasta ahora, la experiencia ha demostrado asimismo que la información facilitada por las instituciones cooperantes sobre los problemas que afrontaban los proyectos no siempre era adecuada u oportuna, debido a lo cual gran parte de los riesgos que entrañaban los resultados no se detectaban. Por lo que respecta a la principal institución cooperante del FIDA, una entidad no financiera sin base de activos propia, los riesgos se multiplican puesto que, en última instancia, el FIDA debe asumir la responsabilidad financiera derivada de unos resultados poco satisfactorios.
14. Al realizar una supervisión directa, el FIDA, además de entablar una relación con los prestatarios y otros interesados sobre el terreno mucho más estrecha que en el pasado, puede adaptar rápidamente los proyectos a las nuevas circunstancias, en caso de que ello sea necesario. Por ejemplo, ha podido colaborar con los gobiernos para adaptar los proyectos en curso a fin de que tuvieran en cuenta en mayor medida las consecuencias de la reciente crisis de los precios de los alimentos. Ello,

sumado a los otros factores mencionados antes, ha hecho que prácticamente todos los Estados Miembros prestatarios indicaran que preferían la modalidad de supervisión directa por parte del FIDA.

15. Por lo que se refiere a los costos, el FIDA ha procurado que esta iniciativa no tuviera repercusiones a ese respecto. De hecho, la experiencia hasta la fecha indica que, exceptuando algunos casos excepcionales en los que la falta de la debida supervisión por parte de las instituciones cooperantes en el pasado hace necesario realizar ahora una supervisión detenida (es decir, recuperar terreno perdido), el FIDA puede llevar a cabo la labor de supervisión a un costo que no supera el asumido por las instituciones cooperantes.

Conclusión

16. Gracias al establecimiento de los sistemas y procedimientos antes descritos, a la debida capacitación del personal y a unas disposiciones organizativas adecuadas, se ha logrado aumentar sustancialmente la capacidad del FIDA de supervisar directamente los proyectos. Por consiguiente, se propone confiar 56 proyectos a la supervisión directa del FIDA.

Lista de proyectos en curso de ejecución que se propone confiar a la supervisión directa del FIDA

	<i>Región</i>	<i>País</i>	<i>N.º de identificación del proyecto</i>	<i>N.º del préstamo</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Fecha de aprobación por la Junta Ejecutiva</i>	<i>Fecha de cierre actual</i>	<i>Distribución cooperante actual</i>
1.	PA	Benin	1211	570	Programa de Apoyo al Desarrollo Participativo de la Pesca Artesanal	6 dic. 2001	30 sep. 2011	BAfD
2.	PA	Burkina Faso	1220	611	Programa de Inversiones Comunitarias en Fertilidad Agrícola	11 sep. 2003	30 jun. 2012	BOAD
3.	PA	Burkina Faso	1247	639	Programa de Desarrollo Rural Sostenible	2 dic. 2004	30 jun. 2014	BOAD
4.	PA	Camerún	1238	606	Programa de Fomento Basado en el Mercado del Cultivo de Raíces y Tubérculos	10 abr. 2003	31 mar. 2013	UNOPS
5.	PA	Congo	1216	631	Proyecto de Desarrollo Rural en los Departamentos de Plateaux, Cuvette y Cuvette Occidental	21 abr. 2004	30 jun. 2012	UNOPS
6.	PA	Gambia	1152	633	Proyecto de Ordenación Integrada Participativa de las Cuencas Hidrográficas	21 abr. 2004	31 dic. 2014	BAfD
7.	PA	Ghana	1187	588	Proyecto de Empresas Rurales – Fase II	5 sep. 2002	31 dic. 2011	UNOPS
8.	PA	Ghana	1312	670	Programa de Mejora del Cultivo y Comercialización de Raíces y Tubérculos	8 sep. 2005	30 jun. 2015	Banco Mundial: AIF
9.	PA	Guinea	1135	523	Programa de Desarrollo Rural Participativo en la Alta Guinea	9 dic. 1999	30 sep. 2011	UNOPS
10.	PA	Guinea	1282	617	Proyecto de Apoyo al Desarrollo Rural en la Zona Norte de la Baja Guinea	18 dic. 2003	30 jun. 2014	UNOPS
11.	PA	Mauritania	1180	590	Proyecto de Mejoramiento del Cultivo de Tierras Inundables en Maghama - Fase II	5 sep. 2002	31 mar. 2010	UNOPS
12.	PA	Níger	1221	597	Proyecto de Promoción de Iniciativas Locales en Aguié	11 dic. 2002	31 dic. 2013	UNOPS
13.	PA	Nigeria	1196	564	Programa de Desarrollo Agrícola y Rural de Base Comunitaria	12 sep. 2001	30 sep. 2010	Banco Mundial: AIF
14.	PA	Nigeria	1260	598	Programa de Ordenación Comunitaria de los Recursos Naturales – Delta del Río Níger	11 dic. 2002	31 mar. 2014	Banco Mundial: AIF
15.	PA	Santo Tomé y Príncipe	1027	557	Programa de Desarrollo Participativo de Pequeñas Explotaciones Agrícolas y de la Pesca Artesanal	26 abr. 2001	30 sep. 2015	UNOPS
16.	PA	Sierra Leona	1054	619	Proyecto Comunitario de Rehabilitación y Reducción de la Pobreza	18 dic. 2003	30 sep. 2011	BAfD
17.	PA	Sierra Leona	1310	8001	Programa de Financiación Rural y Mejoramiento de los Servicios Comunitarios	18 abr. 2007	31 dic. 2014	BAfD
18.	PF	Burundi	1105	500	Programa de Recuperación y Desarrollo Rural	28 abr. 1999	31 dic. 2009	UNOPS
19.	PF	Burundi	1291	635	Programa de Transición para la Reconstrucción Posterior al Conflicto	9 sep. 2004	30 jun. 2013	UNOPS
20.	PF	Burundi	1358	8002	Proyecto de Apoyo a la Rehabilitación del Sector Ganadero	18 abr. 2007	30 sep. 2014	UNOPS

	<i>Región</i>	<i>País</i>	<i>N.º de identificación del proyecto</i>	<i>N.º del préstamo</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Fecha de aprobación por la Junta Ejecutiva</i>	<i>Fecha de cierre actual</i>	<i>Distribución cooperante actual</i>
21.	PF	Madagascar	1239	621	Programa de Fomento de los Ingresos Rurales	18 dic. 2003	30 jun. 2013	UNOPS
22.	PF	Madagascar	1318	689	Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menaje y Melaky	20 abr. 2006	30 jun. 2015	UNOPS
23.	PF	Mozambique	1184	566	Proyecto de Pesca Artesanal en el Banco de Sofala	12 sep. 2001	30 sep. 2010	UNOPS
24.	PF	Rwanda	1149	537	Proyecto de Desarrollo de los Recursos Comunitarios y la Infraestructura en Umutara	4 mayo 2000	30 jun. 2011	UNOPS
25.	PF	Rwanda	1232	596	Proyecto de Desarrollo de Cultivos Comerciales y de Exportación en Pequeñas Explotaciones	11 dic. 2002	31 mar. 2011	UNOPS
26.	PF	Uganda	1021	442	Proyecto de Fomento de la Producción de Aceites Vegetales	29 abr. 1997	31 mar. 2010	UNOPS
27.	PF	República Unida de Tanzania	1151	550	Programa de Servicios Financieros Rurales	7 dic. 2000	30 jun. 2011	UNOPS
28.	PF	República Unida de Tanzania	1166	575	Programa de Desarrollo de Sistemas de Comercialización Agrícola	6 dic. 2001	30 jun. 2010	UNOPS
29.	PL	Brasil	1335	696	Proyecto de Desarrollo de las Comunidades Rurales en las Zonas más Pobres del Estado de Bahía	20 abr. 2006	30 jun. 2013	UNOPS
30.	PL	Ecuador	1297	650	Proyecto de Desarrollo del Corredor Central	2 dic. 2004	31 mar. 2014	CAF
31.	PL	El Salvador	1215	579	Programa de Reconstrucción y Modernización Rural	6 dic. 2001	30 jun. 2009	UNOPS
32.	PL	El Salvador	1321	666	Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental	19 abr. 2005		UNOPS
33.	PL	El Salvador	1416	728	Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral	12 sep. 2007		UNOPS
34.	PL	Granada	1181	559	Proyecto de Empresas Rurales	26 abr. 2001	30 jun. 2009	BDC
35.	PL	Guatemala	1085	518	Programa de Desarrollo Rural de las Verapaces	8 dic. 1999	31 mar. 2012	CAF
36.	PL	Guatemala	1274	614	Programa Nacional de Desarrollo Rural – Fase I: la Región Occidental	11 sep. 2003	30 jun. 2013	CAF
37.	PL	Guatemala	1317	651	Programa Nacional de Desarrollo Rural en las Regiones Central y Oriental	2 dic. 2004		CAF
38.	PL	Nicaragua	1256	610	Programa de Desarrollo Económico de la Región Seca de Nicaragua	10 abr. 2003	31 mar. 2011	BCIE
39.	PL	Panamá	1199	580	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de la Comarca Ngöbe-Buglé y Corregimientos Rurales Pobres Aledaños	6 dic. 2001	31 mar. 2012	CAF
40.	PL	Perú	1240	602	Proyecto de Fortalecimiento de los Mercados, Diversificación de los Ingresos y Mejoramiento de las Condiciones de Vida en la Sierra Sur	11 dic. 2002	31 dic. 2011	CAF

	<i>Región</i>	<i>País</i>	<i>N.º de identificación del proyecto</i>	<i>N.º del préstamo</i>	<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Fecha de aprobación por la Junta Ejecutiva</i>	<i>Fecha de cierre actual</i>	<i>Distribución cooperante actual</i>
41.	PL	Venezuela (República Bolivariana de)	1186	541	Proyecto de Desarrollo de Cadenas Agroproductivas en la Región de Barlovento.	13 sep. 2000	31 mar. 2010	CAF
42.	PL	Venezuela (República Bolivariana de)	1252	627	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible para las Zonas Semiáridas de los Estados Falcón y Lara (PROSALAFa II)	18 dic. 2003	31 mar. 2013	CAF
43.	PN	Armenia	1307	653	Programa de Desarrollo Económico de las Zonas Rurales	2 dic. 2004	31 mar. 2010	UNOPS
44.	PN	Armenia	1411	730	Programa de Acceso de los Agricultores a los Mercados	12 sep. 2007	31 dic. 2013	UNOPS
45.	PN	Azerbaiyán	1289	637	Proyecto de Desarrollo de la Zona Nordoriental	9 sep. 2004	31 mar. 2012	UNOPS
46.	PN	Bosnia y Herzegovina	1342	697	Proyecto de Fomento de las Empresas Rurales	20 abr. 2006	30 jun. 2013	UNOPS
47.	PN	Egipto	1204	582	Proyecto de Desarrollo Rural de Nubaria Occidental	23 abr. 2002	30 dic. 2011	UNOPS
48.	PN	Georgia	1147	543	Programa de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas y las Tierras Altas	13 sep. 2000	31 mar. 2009	UNOPS
49.	PN	Jordania	1295	654	Proyecto de Ordenación de los Recursos Agrícolas – Fase II	2 dic. 2004	31 dic. 2013	UNOPS
50.	PN	Moldova	1265	629	Proyecto de Revitalización de la Agricultura	17 dic. 2003	30 sep. 2013	UNOPS
51.	PN	Moldova	1340	686	Programa de Fomento de Empresas Rurales	13 dic. 2005	31 mar. 2012	UNOPS
52.	PN	Marruecos	1178	556	Proyecto de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas de la Provincia de El-Haouz	07 dic. 2000	30 sep. 2010	UNOPS
53.	PN	Marruecos	1230	615	Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Oriental – Fase II	11 sep. 2003	30 jun. 2011	UNOPS
54.	PN	Marruecos	1338	685	Proyecto de Desarrollo Rural en las Montañas del Atlas Medio Oriental	13 dic. 2005	30 sep. 2015	UNOPS
55.	PN	República Árabe Siria	1073	477	Proyecto de Desarrollo de Pastizales en Badia	23 abr. 1998	30 jun. 2009	UNOPS
56.	PN	República Árabe Siria	1233	605	Proyecto de Desarrollo Rural en Idleb	11 dic. 2002	30 jun. 2011	UNOPS

Nota:

PA: División de África Occidental y Central

PF: División de África Oriental y Meridional

PI: División de Asia y el Pacífico

PL: División de América Latina y el Caribe

PN: División del Cercano Oriente y África del Norte

AIF: Asociación Internacional de Fomento

BAfD: Banco Africano de Desarrollo

BCIE: Banco Centroamericano de Integración Económica

BDC: Banco de Desarrollo del Caribe

BOAD: Banco de Desarrollo del África Occidental

CAF: Corporación Andina de Fomento

UNOPS: Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Number of projects approved, converted, and proposed for direct supervision and those remaining with cooperating institutions

Division	No. of projects in the current portfolio	Of converted, completed	Total portfolio	Converted from CIs			Newly approved as directly supervised							Total No. of projects directly supervised (July 2008)	No. of projects proposed for direct supervision for Sept 08 EB	Total No. of expected under Direct Supervision in 2009	Remaining no. of projects supervised by CIs	CI as % of total
				Dec 06/ April 07	Dec 2007	Total	Sep-Dec 2006	April 2007	Sep 2007	Dec 2007	April 2008	Total newly approved for direct supervision	Pilot					
Western and Central Africa	50	1	51	7	5	12	2	-	1	3		6	1	19	17	36	15	29
Eastern and Southern Africa	48		48	4	16	20	2	3	2	2	1	10		30	11	41	7	15
Asia and Pacific	52	5	57	8	30	38	3		3	2	2	10	2	50		50	7	12
Latin America and the Caribbean	38		38	5	5	10	2	-	1	2	1	6	1	17	14	31	7	18
Near East and North Africa	38		38	3	4	7	3		1	1		5	1	13	14	27	11	29
Grand total	226	6	232	27	60	87	12	3	8	10	4	37	5	129	56	185	47	20